

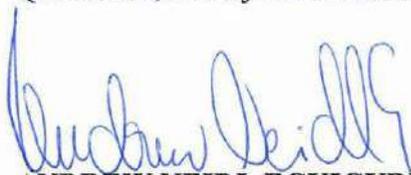
**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“LATIN SELECTIONS FLORICOLA S.A”**

Señor Accionista:

Con el objetivo de cumplir con las resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 28 de diciembre de 2018, se han emitido nuevos estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, en los cuales se han realizado la siguiente rectificación:

1. El resultado del ejercicio económico 2018 reflejó pérdidas por un valor de \$76.825,12, las cuales, junto con las pérdidas acumuladas de años anteriores ascienden a un valor total de \$87.614,21. En vista de esto, y para evitar caer en causal de disolución, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 28 de diciembre de 2018, resolvió absorber el valor total de las pérdidas acumuladas mediante la cuenta de patrimonio “utilidades acumuladas” de los años 2013, 2014 y 2017.
2. Este asiento contable debió realizarse al 31 de diciembre de 2018, sin embargo, no fue registrado contablemente en los estados financieros que fueron aprobados en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 09 de abril de 2019.
3. Debido a este particular, se ha procedido con la rectificación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 y se ha registrado la absorción de pérdidas que fue autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 28 de diciembre de 2018.

Quito D.M., 06 de junio de 2019



**ANDREW NEIDL EGUIGUREN
GERENTE GENERAL
LATIN SELECTIONS FLORICOLA S.A**